

 EMSER E.S.P. <small>Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Líbano - Tolima NIT 890703733-7</small>	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		
	ESTUDIOS PREVIOS		
CÓDIGO	FR-GA-017	VERSIÓN	01

ENTIDAD	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL LIBANO TOLIMA
DEPENDENCIA QUE PROYECTA	DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y COMERCIAL
DEPENDENCIA A LA QUE SE DIRIGE	GERENCIA
FECHA	ABRIL 17 DE 2023

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

LA EMSER E.S.P. DENTRO DE SU PLAN ESTRATEGICO PARA LA VIGENCIA 2023, ESTABLECIO COMO OBJETIVO PRINCIPAL DENTRO DE LOS PROGRAMAS DE SANEAMIENTO BASICO OPTIMIZAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DEL LIBANO TOLIMA A TRAVES DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN A DIARIO EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE

CON EL PROPOSITO DE DARLE CUMPLIMIENTO A LOS PROCESOS QUE SE DEBEN LLEVAR EN LAS PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE CONFORMIDAD CON EL DECRETO 1575 DE 2007, PARA LOS ANALISIS FISICOQUIMICOS Y BACTERIOLOGICOS, DEBEMOS CONTAR CON LOS INSUMOS PARA CADA PROCEDIMIENTO.

POR LO ANTERIOR ES URGENTE CONTRATAR CON UN PROVEEDOR ESPECIALIZADO EL SUMINISTRO DE LOS EQUIPOS REACTIVOS E INSUMOS NECESARIOS EN EL LABORATORIO DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE POR AGOTAMIENTO DE SU VIDA UTIL.

2. Objeto: SUMINISTRO DE EQUIPO DE LABORATORIO Y REACTIVOS NECESARIOS EN LOS PROCESOS DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE OPERADOS POR EMSER E.S.P.

No	DESCRIPCION	UND	CANT
01	FOTOMETRO MULTIPARAMETRICO DIGITAL PORTATIL Especificaciones Técnicas: <ul style="list-style-type: none"> - Pantalla Lineal de 20x6 retro iluminada, lectura 160x100 LCD. - Longitudes de onda: 428 nm, 525 nm, 568 nm, 635 nm. - Precisión de longitud de onda: +/- 2% FS - Ancho de Banda de longitud de onda: 10 nm típico - Rango Fotométrico -2A + 2UA - Precisión Fotométrica: +/- 0.001 UA - Fuentes de Luz: 4LEDS - Detectores: 4 Fotodiodos de silicio con filtros de interferencia integrados - Modos Pruebas: Preprogramadas - Cámara de muestra: Tubos de ensayo fondo plano 25MM - Puerto Usb: Mini - Potencia: Batería recargable de iones de Litio, 3.7 V, 2.5x7.5 o cable PC usb - Batería: Vida útil Aprox. 380 pruebas con luz led 	Und	01



 EMSER E.S.P. <small>Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Rese del Líbano - Tolima NIT 890703733-7</small>	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		
	ESTUDIOS PREVIOS		
CÓDIGO	FR-GA-017	VERSIÓN	01

	- Apagado Automático: Desactivado, 5, 10, 50 Minutos. Garantía mínima: 2 años		
02	Reactivo de Cloro Libre DPD #1 Rango 0.1-3.5 mg/L Paquete x 200 Determinaciones.	Und	02
03	Reactivo Cloruro Rango 0 – 50 ppm – 50 Pruebas CD 3693-SC	Und	01
04	Reactivo Sulfato. Rango 0 - 100 ppm. 100 Pruebas. Código 3665-SC	Und	01
05	Reactivo Nitrito. Rango 0,02 - 0,8 ppm. 20 Pruebas. Código 3650-SC	Und	01
06	Reactivo Nitrato. Rango 0 - 60 ppm. 50 Pruebas. Código 3689-SC	Und	01
07	Reactivo Aluminio. Rango 0,01- 0,3 ppm. 50 Pruebas. Código 3641-SC	Und	01
08	Reactivo Fosfatos bajo. Rango 0 - 3 ppm. 50 Pruebas. Código 3653-SC *HF	Und	01
09	Reactivos Hierro. Rango 0.1 - 6 ppm. 50 Pruebas. Código 3648-SC	Und	01
10	kit de soluciones buffers para PH por 500 ml HACH – Comprendidos en Buffer PH 4 – Buffer PH 7 - Buffer PH 10	Und	01
11	VISOCOLOR ECO Cloro 2 (Bulk pack) kit de ensayo colorímetro y fotométrico para la determinación de cloro, rango de medida 0,1 – 2.0 mg/l, CL2. POR 1000 DETERMINACIONES. Macherey Nagel	Und	01

2.1.2. Alcance: Dar Cumplimiento al Manual de Contratación y al Contrato de Condiciones Uniformes establecido con los usuarios, para garantizar la continuidad de los servicios Operativos y administrativos.

2.2. IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR

2.2.1. Tipo de Contrato: Suministro

2.2.2. Plazo de Ejecución: Cuarenta y Cinco (45) días Calendario

2.2.3. Lugar de Ejecución y/o de Entrega: En la oficina principal de EMSER E.S.P. o en los lugares asignados por Empresa de Servicios Públicos del Líbano Tolima

2.2.4. Valor estimado del contrato: \$24'823.400 Certificado de Disponibilidad Presupuestal: CDP No 217 de ABRIL 17 de 2023 Rubros: - Servicio de Acueducto 05410801.

2.2.5. Forma de pagos: Un primer pago como anticipo, correspondiente al 50% del valor total contratado, previa legalización total del contrato y Aprobación de las respectivas garantías solicitadas. El saldo correspondiente se pagará al finalizar la entrega del 100% de los elementos contratados.

Se pagará según facturas o cuentas de cobro, en las que se detallen los suministros realizados, según la necesidad presentada al contratista y previa certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor.

2.2.6. Supervisión: será por cuenta del Técnico Operativo Grupo Planta de Potabilización

2.2.7. Obligaciones generales del contratista: Determinar detalladamente las obligaciones del futuro contratista y las actividades a realizar; por ejemplo:

- a. Cumplir con el objeto del contrato.
- b. Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo a lo estipulado en la invitación y la oferta presentada por el contratista.
- c. Suministrar los bienes objeto del presente contrato, conforme a las especificaciones técnicas exigidas por LA EMPRESA y definidas en la invitación.
- d. Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato.
- e. Presentar oportunamente las respectivas facturas o cuentas de cobro.
- f. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado del presente contrato.



 EMSER E.S.P. <small>Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Líbano - Tolima NIT 890703733-7</small>	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		
	ESTUDIOS PREVIOS		
CÓDIGO	FR-GA-017	VERSIÓN	01

- g. Cumplir con las obligaciones exigidas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.
- h. Suministrar a la EMSER E.S.P. productos de marcas reconocidas de primera calidad que cumplan con la norma técnica Nacional e internacional, teniendo en cuenta las especificaciones solicitadas.
- i. Brindar garantía mínima de 2 años para los equipos de laboratorio suministrados.
- j. Brindar inducción al personal delegado por EMSER E.S.P. para el uso y cuidado del equipo fotómetro.
- k. Las demás inherentes al objeto del contrato.

2.2.8 Obligaciones generales del Contratante:

- a. Cumplir con la obligación de pago en los términos y condiciones establecidas
- b. Brindar apoyo al contratista en el ejercicio del cumplimiento contractual, facilitando su acceso y disponiendo de los espacios necesarios para el cabal cumplimiento de su trabajo
- c. Coordinar, Vigilar y hacer el seguimiento de la ejecución del contrato.
- d. Requerir al contratista para que adopte las medidas correctivas pertinentes cuando surjan fallas en el cumplimiento del objeto del contrato.
- e. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

Manual interno de contratación de EMSER E.S.P., artículo 968 del Código de Comercio; Código Civil, Artículo 35 de ley 142 de 1994 (Garantizar la libre concurrencia) y el Artículo 3 de la ley 689 de 2001.

4 ANALISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta los precios del mercado, tomando como base cotizaciones solicitadas a diferentes empresas de reconocida trayectoria en la región.

**5. JUSTIFICACION DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITEN IDENTIFICAR LA OFERTA MAS FAVORABLE
 - ARTICULO 13 DE LA LEY 1150 DE 2007 - ARTICULOS 209 Y 267 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA. (Principios de la Función Administrativa y de Gestión Fiscal) (Publicidad y Transparencia)**

El artículo 13 y 14 de la ley 1150 de 2007, Los Artículos 209 y 267 de la Constitución Política de Colombia (Principios de la Función Administrativa y de Gestión Fiscal) señalan como factores de selección de la oferta más favorable los siguientes:

Requisitos habilitantes:

TIPO DE DOCUMENTOS	DOCUMENTO
DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO Y LEGAL	Carta de presentación firmada en Original
	Propuesta Económica Firmada en Original
	Ficha Técnica de los equipos y accesorios ofertados
	Documento que acredite la constitución existencia y representación legal de la empresa oferente donde acredite el desarrollo de la Actividad Económica y Objeto social CIUU Catalogado 4752 COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS y/o 4669 COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS NCP durante al menos Ocho (08) años anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y su experiencia se contara a partir del registro de inicio de actividades en Registro Único Tributario de la persona natural o del registro mercantil de constitución de la persona jurídica, incluido consorcio o unión temporal ante la cámara de comercio respectiva según sea el caso, documento que debe ser expedido con una antelación no mayor a noventa días por la cámara de Comercio.
	Garantía de Seriedad de la Propuesta expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia que ampare el 10% del valor del presupuesto oficial



	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		
	ESTUDIOS PREVIOS		
CÓDIGO	FR-GA-017	VERSIÓN	01

	<p>por un término de tres meses contados a partir del cierre de la invitación de Mínima Cuantía, además deberá anexar el respectivo recibo de pago de la garantía.</p> <p>Registro único tributario actualizado.</p> <p>Copia de la Cedula de Ciudadanía</p> <p>Registro Único de Proponentes Activo ante la EMSER E.S.P.</p> <p>Ultimo Soporte de pago de aportes al sistema de seguridad social (Salud, Pensión y Riesgos.)</p> <p>Experiencia General: mínimo 2 certificaciones de venta y/o contratos de Suministros de equipos y accesorios para laboratorios de aguas suscritos con entidades oficiales o privadas que sumados superen el 100% del presupuesto oficial (Anexar copia de las Certificaciones de Venta y/o Contratos respectivos.)</p>
--	---

- Menor precio

Riesgos a cargo del contratista

Tipificación.	Asignación.	Probabilidad de Ocurrencia.	Estimación del riesgo (porcentual frente al presupuesto del proceso).
Calidad de la prestación del servicio.	Contratista.	Media.	10
Cumplimiento en el suministro de los productos.	Contratista.	Baja.	10

Riesgos a cargo de la Entidad

TIPIFICACIÓN	ASIGNACIÓN	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	Estimación del riesgo (porcentual para este proceso - % del valor del presupuesto)
Mora en el pago por parte del Estado.	Entidad	Baja	5
Falta de atención oportuna de las inquietudes manifestadas por el contratista.	Entidad	Baja	5
Ausencia de registro presupuestal del contrato.	Entidad	Baja	10

GARANTIAS: Cumplimiento por el 20% del valor contratado, por el término del mismo y 12 meses más.



	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		
	ESTUDIOS PREVIOS		
CÓDIGO	FR-GA-017	VERSIÓN	01

- **Calidad Bienes y Servicios** por el 15% del valor contratado, por el término del contrato y 12 meses más.
- **Manejo de Anticipo:** Por el 100% del valor real dado en anticipo, por el termino de duración del contrato.

Fundamentados en estudio de precios solicitados a proveedores de equipos y reactivos para laboratorios de Acueducto.

CLASIFICACION UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
41115311	Equipos y Suministros de Laboratorio, de Medición, de Observación y de Pruebas	Instrumentos de medida, observación y ensayo.	Equipo de Generación de medición	Fotómetros
12161503	Material Químico incluyendo Bioquímicos y Materiales a Gas.	Aditivos	Indicadores Reactivos	Kits de Reactivos

7. ANEXOS

Documentos de soporte:

- Certificado Antecedentes disciplinarios (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes fiscales (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes Judiciales (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes RNMC (Verificados por la Empresa)

8. RESPONSABLES

La adecuada ejecución se hará por parte del Técnico Operativo Grupo Planta Potabilización

<p>NOMBRE: OMAR BROCHERO OROZCO CARGO: Técnico Operativo – Planta de Potabilización</p>	<p>FIRMA:</p> <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin-top: 10px;"/>
<p>NOMBRE: LUIS ENRIQUE GONZALEZ CARGO: Profesional Universitario Grupo Redes y Aseo</p>	<p>FIRMA:</p> <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin-top: 10px;"/>

FIRMADO EN ORIGINAL

